

2. La vigencia de la licencia será de 12 meses, prorrogable a criterio de la Corporación.

3. Además de la documentación que exige el art. 3.6.4-III de estas N.U., los solicitantes de licencia en suelos del Tipo IV debe-

rán aportar demostración suficiente de su calidad de agricultor cultivador directo, mediante fotocopia legalizada de su cartilla de afiliado al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social u otros documentos que ofrezcan similar nivel de credibilidad a juicio de la Corporación.

## V. Anuncios

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2007 por el que se hace pública la adjudicación definitiva de “Adquisición de cinco vehículos para la Consejería de Economía y Trabajo”. Expte.: S-027/11/07.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-027/11/07.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: “Adquisición de cinco vehículos para la Consejería de Economía y Trabajo”.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe total: 80.000,00 euros I.V.A incluido.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de julio de 2007.

b) Contratista: Nueva Automoción, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 79.909,20 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 13 de agosto de 2007. El Secretario General (P.D. R. 24/07/07; D.O.E. n.º 88, de 31/07/07), TOMÁS GUERRERO FLORES.

### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la “Consultoría y asistencia para el apoyo de los trabajos de control derivados de la aplicación del R (CE) 438/2001, de la Comisión”. Expte.: AT2007003.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: AT2007003.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: “Apoyo de los trabajos de control derivados de la aplicación del R (CE) 438/2001, de la Comisión”.
- c) Lotes: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 60 de 26/05/07.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 100.000,00 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 17/08/07.
- b) Contratistas: Auditoría y Consulta, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 98.000,00 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 17 de agosto de 2007. El Secretario General, P.R. Resolución 17/07/07. D.O.E. n.º 85 de 24/07/07, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

## CONSEJERÍA DE FOMENTO

*ANUNCIO de 14 de agosto de 2007 sobre notificación de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 14 de agosto de 2007. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

### ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1892/06	AVELINO BEJARANO FLORES	Art. 140.19 LOTT	4.600,00
BA0392/07	FRANCISCO JAVIER GASPARD BLANCO	Art. 142.9 LOTT	201,00